



---

**VI PREMIO**  
FUNDACIÓN EL NOGAL

---

**TÉRMINOS DE REFERENCIA 2024-2025**

**“JÓVENES Y CONSTRUCCIÓN DE PAÍS”**

### **¿Por qué la Fundación El Nogal pensó en un premio para jóvenes de toda Colombia?**

A partir del año 2003 con motivo del atentado a las instalaciones del Club El Nogal, sus socios, empleados y visitantes, surge la Fundación El Nogal, cuyos objetivos se orientaron, inicialmente, a brindar apoyo a las víctimas de la violencia, a promover principios y valores, y a contribuir en la construcción de una sociedad justa, equitativa y reconciliada.

Desde entonces, la Fundación, ha desarrollado un trabajo constante con la sociedad civil, abriendo espacios de reflexión y diálogo en los que se debaten algunos de los problemas que vive la sociedad colombiana. Es así como, se crean el Congreso de Responsabilidad Social y el Foro de Presidentes, que cuentan con aliados como universidades, sector público y privado y organizaciones sin ánimo de lucro.

De igual manera, la comunidad El Nogal y la Fundación El Nogal, crearon un proyecto para jóvenes emprendedores colombianos que contaran con proyectos e iniciativas que contribuyan a la transformación y mejoramiento de sus comunidades. Desde el año 2014, se han realizado 5 versiones del Premio Fundación El Nogal, alcanzando resultados satisfactorios y dejando claro el interés de la juventud en la realidad del país.

### **VI Versión Premio Fundación El Nogal**

La Fundación El Nogal continuará visibilizando ideas y emprendimientos focalizados en el cambio y optimización de la gestión de cada comunidad. Gracias al trabajo articulado con diferentes entidades, pudimos conocer de primera mano historias transformadoras en los territorios que están generando esperanza.

La Fundación El Nogal considera que el cambio mundial, genera oportunidades e ideas de transformación positiva para crear una realidad distinta.

Este hecho, nos orienta a la búsqueda **de experiencias, aprendizajes, realidades y cambios positivos en los jóvenes y que les haya permitido proyectarse de una forma diferente**, aportando al bienestar de la comunidad.

Durante el período 2024 – 2025, la Fundación El Nogal y sus aliados esperan que los jóvenes se reconozcan como líderes y sujetos de cambio, que trabajan desde sus posibilidades para modificar sus realidades.

#### **Objetivo general**

El Premio Fundación El Nogal busca generar una reflexión en la sociedad colombiana, desde las iniciativas propuestas por jóvenes entre 14 y 28 años sin importar su condición socioeconómica, nivel educativo, ni afiliación política, que contribuyan a transformar las condiciones de convivencia, inclusión y acceso a las poblaciones vulnerables tanto urbanas como regionales, buscando ampliar y fortalecer las oportunidades para la población colombiana.

#### **Objetivos específicos**

1. Conocer e identificar propuestas locales que ayuden a promover campañas de educación.
2. Conocer e identificar propuestas que promuevan la solidaridad en las comunidades.
3. Desde las iniciativas presentadas, analizar la forma en la que la vida de los jóvenes ha sido

- afectada en temas de salud, educación, trabajo, seguridad, entre otros.
- Promover la generación de confianza entre jóvenes y su reconocimiento como sujetos de cambio en la sociedad.

### **Perfil de los jóvenes convocados**

Los jóvenes llamados a presentar sus iniciativas deben ser de nacionalidad Colombiana y Venezolana residentes en Colombia, y tener entre 14 y 28 años. Las propuestas postuladas al Premio podrán provenir tanto de individuos como de grupos, siempre y cuando el postulante cumpla los requisitos de participación.

### **Propuestas a considerar**

Se considerarán proyectos, investigaciones, reflexiones, productos audiovisuales, relatos y aplicaciones web o móviles presentadas por individuos o por colectivos que al ser pensadas desde la juventud y para la sociedad colombiana, presenten alternativas, propuestas de construcción histórica y vías hacia la construcción de un país distinto y equitativo desde una perspectiva más amplia del reto social que actualmente está asumiendo el país.

Las propuestas de los participantes deberán estar relacionadas o tener como lineamiento, alguno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. *Continuaremos y fortaleceremos la promoción de estos objetivos atendiendo a los propósitos de la Fundación El Nogal de promover la responsabilidad social, empresarial e individual.*

Se busca que las propuestas que los jóvenes presenten, plasmen soluciones a problemas visibles en la actualidad colombiana como sostenibilidad, medio ambiente, educación y cultura ciudadana.

### **Ámbito geográfico de la convocatoria para el premio**

Todo el territorio nacional de la República de Colombia, también podrán participar jóvenes con nacionalidad Venezolana residentes en Colombia.

### **Categorías de participación**

- Iniciativas de jóvenes constructores de país:** Iniciativas y propuestas elaboradas por jóvenes, que fortalezcan, promuevan o visibilicen la construcción de país a través de la generación de oportunidades y cambio.

### **Modalidades de participación**

<b>Modalidad</b>	<b>¿Qué es?</b>	<b>¿Quiénes pueden aplicar?</b>
<b>Reflexión</b>	Análisis textual, de tipo académico y/o narrativo, en presente o futuro, cuyo objetivo sea una reflexión y aporte a la construcción de país, profundizando sobre cómo visualiza el postulante, el rol de los jóvenes como agentes de transformación para la construcción de un país enmarcado por las oportunidades y el cambio.	Jóvenes entre 14 y 28 años

<b>Cultura ciudadana</b>	<p>Propuestas empíricas que expliquen o proyecten en detalle experiencias de intervenciones sociales, investigaciones en curso académico, o iniciativas ya efectuadas cuyo objetivo sea la educación y cultura ciudadana pertinentes a su Zona.</p>	<p>Jóvenes entre 14 y 28 años</p>
<b>Apps digitales</b>	<p>Desarrollo de una <b>Aplicación Móvil y/o web</b> cuyo objetivo gire en torno o incida directamente en la construcción de país, generando herramientas y oportunidades permitan contribuir a una mejor Colombia.</p>	<p>Jóvenes entre 14 y 28 años          Desarrolladores que quieran formar equipo y postular sus soluciones.          Jóvenes emprendedores y Startups.</p>
<b>Historia</b>	<p>Esta modalidad busca fomentar la imaginación y el pensamiento histórico y crítico, a partir de una noción de la historia que enfatiza el saber presente, vivo, y activo.</p> <p>En esta nueva versión del premio queremos invitar a los jóvenes de Colombia a proponer estrategias de comunicación en torno a los monumentos de personajes y acontecimientos relevantes de la historia del país, con el fin de replantear las estructuras de valoración simbólica en torno a la memoria e identidad nacional y sus diversas manifestaciones en el territorio colombiano.</p>	<p>Jóvenes entre 14 y 28 años:</p> <p>Estudiantes de Instituciones de Básica, Secundaria y Educación Media</p> <p>Estudiantes de carreras de pregrado y formación técnica y tecnológica</p>
<b>Medio Ambiente y Proyectos de Innovación Social</b>	<p>Esta modalidad busca reconocer proyectos o acciones que desarrollen la conservación y protección del medio ambiente, planteando soluciones prácticas, innovadoras y replicables a problemas sociales y medioambientales que afectan la vida cotidiana de las comunidades.</p> <p>Se otorgará mayor reconocimiento a proyectos pertinentes para la comunidad donde reside.</p>	<p>Jóvenes entre 14 y 28 años</p>

## **Premios y reconocimientos**

El Premio Fundación El Nogal tiene un triple propósito. Primero, reconocer narrativas y experiencias asociadas a la construcción de país como un testimonio ejemplarizante para que los jóvenes de Colombia se reconozcan como agentes de transformación social. Segundo, difundir y visibilizar las propuestas más representativas. Y tercero, apoyar la articulación de las propuestas ganadoras con las organizaciones aliadas de la Fundación El Nogal.

**Se contemplan tres tipos de reconocimientos** para aquellos jóvenes, o grupos que con su propuesta alcancen el primer lugar en cualquier modalidad de participación, de acuerdo a cada categoría:

- **Visibilización de las experiencias y propuestas ganadoras:**

La promulgación de las propuestas ganadoras se hará a través de la página web y demás canales de información de la Fundación El Nogal, el Premio Fundación El Nogal y de sus aliados. Adicionalmente, se realizará un producto textual y audiovisual que reflejará y exaltarán la labor de los jóvenes frente a la construcción de paz en sectores rurales y urbanos a partir de las propuestas ganadoras.

En la modalidad de historia se publicarán en la revista Credencial las propuestas ganadoras de las dos categorías contempladas.

- **Aportes académicos y económicos**

Los 5 ganadores del primer lugar en cada una de las modalidades:

- Serán becados a través de un cupo para un curso virtual con la institución académica aliada del Premio Fundación El Nogal.
- Se entregará al ganador una suma de dinero que dependerá de la evaluación y análisis de los jurados finales.
- De igual forma, cada propuesta ganadora, recibirá un computador portátil (Lenovo).

## **CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD POR MODALIDADES PREMIO FUNDACIÓN EL NOGAL**

### **Criterios de elegibilidad y evaluación para las modalidades de participación**

Los textos serán evaluados por un comité de jurados integrados por expertos académicos nacionales e internacionales, escogidos por las Universidades que colaboran en la organización del concurso. Para esta evaluación, los miembros del comité seguirán los siguientes criterios:

---

#### **Criterios de elegibilidad y evaluación para modalidad “Reflexión”**

---

**Estructura conceptual y forma:** (Valor en la evaluación: 10%) Plantea una estructura conceptual completa: Introducción, desarrollo, conclusiones y citas bibliográficas.

a. **Introducción:** (Valor en la evaluación: 30%).

- Explica breve y claramente los temas que se van a tratar
- Presenta la idea principal que se va a desarrollar y argumentar
- Precisa el objetivo que se pretende alcanzar
- Establece para qué y para quién es importante el ensayo

b. **Desarrollo:** (Valor en la evaluación: 30%).

- Presenta las ideas secundarias que apoyan los argumentos
- Fundamenta las ideas con sustentos teóricos y citas bibliográficas
- Presenta y defiende ideas personales

c. **Conclusiones:** (Valor en la evaluación: 30%).

- Sintetiza los argumentos presentados anteriormente
- Retoma el objetivo del ensayo
- Cierra las conclusiones adoptando una postura

---

### Criterios de elegibilidad y evaluación para modalidad “Educación y cultura ciudadana”

---

**a. Pertinencia:** Si la propuesta está enfocada en la construcción de escenarios de reconciliación y de convivencia pacífica que aporten a la transformación social. Para lo anterior el proyecto debe identificar una situación de conflicto, desarrollar el respectivo análisis del problema y plantear o evidenciar una solución posible mediante la propuesta (Valor en la evaluación: 20%).

**b. Calidad y coherencia:** Se apreciará positivamente la calidad de reflexiones propositivas, conciliatorias, constructivas e incluyentes desde el objetivo del proyecto; el factor de calificación es la coherencia entre el problema identificado y la solución planteada (Valor en la evaluación: 10%).

**c. Capacidad de ejecución y sostenibilidad:** Trayectoria del aspirante, tipo de redes y alianzas del que se crearán, reforzarán y/o potenciarán para el proyecto, si la propuesta obtiene el premio. Es decir, en qué medida el proyecto será sostenible y perdurará en el tiempo (Valor en la evaluación: 20%).

**d. Innovación Social y productividad:** Cuál es el aporte del proyecto en términos de innovación, emprendimiento, productividad, creatividad e ingenio para la transformación social (valor en la evaluación: 20%).

**e. Impacto:** A cuántas personas involucra e impacta la propuesta, qué aspectos de la convivencia mejora si se apoya y se potencia con el premio (valor en la evaluación: 20%).

**f. Replicabilidad y escalabilidad:** En qué medida la experiencia puede ser replicada en otros contextos y puede crecer abarcando un número mayor de beneficiarios (valor en la evaluación: 10%).

---

### Criterios de elegibilidad y evaluación para modalidad “Apps digitales”

---

1. **Construcción de confianza:** (Valor de la Evaluación 30%) Pertinencia del contenido de la aplicación en el escenario de reconciliación y construcción de paz que vive actualmente el país;

una perspectiva creativa y responsable generadora de valor que la haga sostenible en el tiempo.

2. **Características Técnicas:** (Valor de la Evaluación 40%) la aplicación debe tener en cuenta lo siguiente:

a) Creación de una aplicación funcional y Escalable.

El Participante deberá crear una aplicación funcional que sea coherente con lo estipulado por el evento, se recomienda el uso de tecnologías Huawei HMS (Huawei Mobile Services) para su desarrollo o en su integración.

La aplicación deberá ser publicada en por lo menos una de las siguientes tiendas de aplicaciones: App Gallery, App Store o Play Store.

La aplicación debe tener un código y desarrollo limpio es decir que el código se debe documentar y estar organizado y estructurado.

b) Diseño de la aplicación móvil:

Usabilidad y calidad de diseño de la interfaz gráfica de usuario, calidad de las ilustraciones y diseño e Interactividad, aquí se evaluará:

- Funcionalidad UI.
- Diseño de interfaz, interactividad y elementos gráficos.

c) Impacto Económico y Social, análisis de la población beneficiaria y pertinencia.

3. **Uso Creativo de las TIC:** (Valor de la Evaluación 30%) Estas características se medirán de acuerdo con los siguientes criterios:

- Originalidad en la idea, con respecto a otras aplicaciones existentes.
- Facilidad en el uso por parte de la población objetivo
- Grado de aplicación de componentes TI.

---

**Características Técnicas de las propuestas para la modalidad de**  
**Historia**

---

Esta modalidad busca fomentar la imaginación y el pensamiento histórico y crítico como herramientas fundamentales de análisis de nuestra sociedad. Se aleja de la noción de la historia como gabinete de curiosidades o colección de datos y fechas; enfatizando la historia como un saber presente, vivo, y activo. Reconoce la puesta en práctica de habilidades básicas de comprensión histórica y busca premiar la creatividad expresiva, estética y narrativa de los participantes.

En esta nueva versión del premio queremos invitar a los jóvenes de Colombia a proponer estrategias de comunicación en torno a los monumentos de personajes y acontecimientos relevantes de la historia del país, con el fin de replantear las estructuras de valoración simbólica en torno a la memoria e identidad nacional y sus diversas manifestaciones en el territorio colombiano. Nuestra intención es analizar estos

valores simbólicos alrededor del patrimonio, para generar alternativas de aproximación entre la ciudadanía y los monumentos.

Desde esa perspectiva, consideramos que el monumento hace parte de una búsqueda por narrar el pasado, que si bien tiene como elemento central a una representación específica, permite en el presente, interpelar la historia y los valores simbólicos del patrimonio con la ciudadanía.

Como base para las postulaciones utilizaremos en conjunto con la Corporación Historia Par una plataforma digital de monumentos (Monumlab) que ha sido creada a través de una investigación interdisciplinaria para abordar cada agente histórico representado en los monumentos allí expuestos y en donde se han incluido textos que contribuyen a configurar una narración alrededor de acontecimientos históricos decisivos en el marco de la construcción nacional, con un enfoque original a través del estudio de fuentes como objetos, pinturas, manuscritos, archivos sonoros, que diversifican las narrativas del pasado.

El premio invita a proponer nuevos agentes históricos, cuya relevancia establece la posibilidad de creación de un monumento, en la medida en que su presencia en la construcción de identidad y de memoria hace parte de nuestra historia nacional. La idea es que los participantes ofrezcan nuevas lecturas e interpretaciones sobre nuestro pasado y sus conexiones con el presente, a partir de la aproximación a diferentes agentes históricos que consideren que deberían ser reconocidos como parte de nuestro patrimonio histórico y cultural y que merecerían ser reconocidos a través de un monumento.

Por «agente histórico» se entienden todos aquellos componentes históricos, que no son necesariamente sujetos, sino objetos materiales y naturales que han hecho parte de la construcción de memorias e identidades nacionales. A lo largo de la historia colonial, del periodo de la independencia y del desarrollo del siglo XIX, un claro ejemplo son objetos naturales como la Ceiba, el árbol de caucho, el café, la orquídea; objetos musicales como la marimba o el acordeón; o durante los siglos XVIII y XIX, el papel de la imprenta y luego la fotografía en la representación y narración de la historia. En el presente año el equipo de HISTORIA PAR y MONUMLAB han venido realizando una investigación a propósito de algunos de estos en el marco del proyecto con el Ministerio de Cultura: La Ceiba, la imprenta, el barniz de Pasto, la marimba y la cámara fotográfica. El objetivo del presente concurso consiste en que, a partir de los ejemplos dados, los participantes puedan contribuir en esta reflexión histórica y proponer nuevos agentes históricos, que hacen parte de nuestra construcción nacional y que merecen la realización de un monumento.

### **En esta modalidad se contempla:**

1. Estudiantes de Instituciones de Secundaria y Educación Media (Participación individual)

### **Requisitos para la modalidad de Historia**

1. Consultar la página Monumlab e Historia PAR para revisar algunos de los Monumentos y PODCASTS existentes para analizar elementos de agentes históricos representados en las historias de los personajes allí descritos.
2. Seguirnos en nuestras redes <https://www.instagram.com/funelnogal/> y <https://www.instagram.com/historiapar/>, ya que allí se darán las noticias acerca del desarrollo del concurso, de los finalistas y, una vez terminado el mismo, se compartirán las propuestas más destacadas.
3. Considerar un «agente histórico» que de acuerdo con lo establecido merezca un reconocimiento monumental por su papel en la historia del país.

4. Elaborar un monumento sobre alguno de los agentes históricos descritos: un dibujo/imagen/fotografía/collage (siempre que se trate de una propuesta y no de un monumento ya existente).

5. A la presentación de la propuesta de monumento, se debe añadir un texto de hasta 2 páginas y mínimo una página explicando las razones históricas de la elección, los materiales que se elegirían para llevar a cabo el monumento y el lugar donde debería estar ubicado, teniendo en cuenta que cada uno de estos elementos son de fundamental importancia para que el jurado pueda evidenciar, más allá de las cualidades artísticas de los participantes, la capacidad de estos mismos de reflexionar sobre las condiciones históricas del propio país.

6. En un texto aparte se debe enviar la información del participante: nombre completo, número de documento de identidad, teléfono, dirección de correo electrónico y red social desde la cual sigue las redes sociales de HISTORIA PAR.

7. La falta de uno de estos requisitos significa la eliminación del concurso.

- Los escritos

Los textos deben desarrollar una idea original, incluir fuentes históricas escritas, o fotos, memes, y otras fuentes históricas (tradicionales o no tradicionales). Todas las fuentes utilizadas deben incluir referencias bibliográficas completas y debidas citas según los parámetros de las **normas Chicago**.

1. **Extensión:** entre 2000 y 5000 caracteres
2. **Formatos:** Txt .doc .jpg

- Los dibujos

Tamaño: Max 5MB

Formato: mínimo 1200 pixeles en formato jpeg

Las propuestas de dibujo de un monumento deben ser una creación original del postulante. Al inscribir su propuesta, el postulante garantiza que la pieza gráfica es de su autoría. Así, los inscritos certifican, bajo la gravedad de juramento, ser único titular de los derechos patrimoniales de autor sobre el producto audiovisual.

Si para la creación del dibujo se utilizaran fuentes y archivos externos, deben tener las licencias correspondientes para su uso, o contar con fuentes o imágenes libres de derechos, de acuerdo con la legislación colombiana. En cualquiera de los casos, los postulantes deben incluir en los créditos, la correspondiente citación de las fuentes y archivos utilizados en la producción gráfica. Autor, año, título, tipo (mapa, fotografía, fondo, etc.) y fuente de donde se obtuvo el material.

Los archivos pueden enviarse en alguno de los formatos indicados a continuación, a través de un link de descarga en alguna plataforma de almacenamiento, tales como Google Drive, Microsoft Outlook, iCloud, entre otras. El acceso a este enlace debe estar disponible durante todo el periodo de evaluación del Premio., o al correo electrónico [efundacion@clubelnogal.com](mailto:efundacion@clubelnogal.com).

### **Criterios de elegibilidad y evaluación para la modalidad de Historia**

- a. Aporte a la reflexión histórica (25%)

- b. Creatividad del planteamiento (25%)
- c. Aporte estético y narrativo a la temática desarrollada (25%)
- d. Coherencia y cohesión (25%): relación lógica y articulada entre los argumentos e ideas planteados

**En el marco de esta categoría también daremos un premio a las Instituciones Educativas de educación Secundaria y Educación Media (Participación colectiva). Habrá un premio para la institución que logre el mayor número de postulaciones de estudiantes suyos a la categoría de Historia.**

**En caso de empate en el número de postulaciones, ganará el colegio que tenga la mayor puntuación contabilizada a partir de la suma de las calificaciones obtenida por cada uno de sus estudiantes. Es decir que la postulación de cada estudiante se recibirá como individual y el colegio debe enviar una lista numerando las postulaciones de los alumnos pertenecientes a su institución educativa.**

---

### **Crterios de elegibilidad y evaluación para modalidad “Medio Ambiente y Proyectos de Innovación Social”**

---

Esta modalidad busca reconocer proyectos o acciones que desarrollen la conservación y protección del medio ambiente, planteando soluciones prácticas, innovadoras y replicables a problemas sociales y medioambientales que afectan la vida cotidiana de las comunidades.

Por medio de la investigación, conocimiento, cuidado y recuperación se requiere generar cambios y resultados favorables en la búsqueda de entornos óptimos para el desarrollo de la vida humana y la protección de nuestros ecosistemas, enfocándose en la huella de carbono y su impacto.

La contribución por parte del participante ya sea individual o colectiva, debe generar aportes en el desarrollo y adaptación al cambio climático. Así mismo, su experiencia puede aportar herramientas para mitigar el daño de los ecosistemas, la pérdida de biodiversidad y las amenazas a comunidades vulnerables.

Se otorgará mayor reconocimiento a proyectos pertinentes para la comunidad donde reside.

- a. **Pertinencia a las necesidades de Colombia** (Valor en la evaluación: 20%).
- b. **Innovación** (Valor en la evaluación: 20%).
- c. **Factibilidad y sostenible en el tiempo** (Valor en la evaluación: 10%).
- d. **Trabajo en equipo** (Valor en la evaluación: 10%).
- e. **Vínculo y beneficio de comunidades locales** (Valor en la evaluación: 20%).
- f. **Enfoque en impacto en la reducción del uso o consumo de agua, energía o disminución en la generación de residuos** (Valor en la evaluación: 20%).